

 NIT 846000696-5	Instituto de Cultura, Deporte, Educación Física y Recreación del Departamento del Putumayo		CÓDIGO	FT-GCO-046
	PROCESO:	Gestión de contratación	VERSIÓN	01
	Pliego de Condiciones – Selección Abreviada Menor Cuantía		FECHA	18/02/2026

AVISO DE CONVOCATORIA

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA EN LA MODALIDAD DE MENOR CUANTÍA No. SAMC-014-2026

EL INSTITUTO DE CULTURA, DEPORTES, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

INFORMA:

Que de conformidad con el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, está interesado en recibir propuestas para el siguiente proceso de selección:

Modalidad de selección:	Selección Abreviada de Menor Cuantía		
Objeto:	"SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA APOYAR A LA LIGA DE FÚTBOL DEL PUTUMAYO EN EL DESARROLLO DE LA FASE ZONAL Y FASE FINAL DEL SEGUNDO TORNEO DEPARTAMENTAL DE FÚTBOL 2026, RAMA MASCULINA Y FEMENINA, CATEGORÍA U 13, U 15, Y U 17 CONFORME AL PROYECTO: "FORTALECIMIENTO Y PREPARACIÓN DE DEPORTISTAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL NIVEL TÉCNICO Y EL DESARROLLO DEPORTIVO EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".		
Presupuesto oficial:	TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS CON CERO CENTAVOS (\$ 300.000.000,00) MONEDA CORRIENTE , Includido IVA y demás costos y gastos directos e indirectos, en el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía.		
Plazo del Contrato:	El plazo de ejecución para desarrollar el objeto de este proceso será de: UN (01) MES, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento del contrato. De acuerdo a la ley 80 de 1993 <i>"El contrato se entiende perfeccionado con la firma de las partes, el compromiso presupuestal, aprobación de garantías y acreditación del por parte del contratista de que se encuentra afiliado y activo en el sistema de seguridad social.</i> La vigencia del contrato será igual al plazo de ejecución del contrato y seis (06) meses más para su liquidación.		
Disponibilidad presupuestal	487	Fecha expedición:	24/09/2026.

 NIT 846000696-5	Instituto de Cultura, Deporte, Educación Física y Recreación del Departamento del Putumayo		CÓDIGO	FT-GCO-046
	PROCESO:	Gestión de contratación	VERSIÓN	01
	Pliego de Condiciones – Selección Abreviada Menor Cuantía		FECHA	18/02/2026

Fecha límite de entrega de propuesta	La establecida en el pliego de condiciones definitivo.
Lugar de presentación de propuestas.	OFICINA JURÍDICA - INDERCULTURA PUTUMAYO
Correo electrónico	juridica@indercultura-putumayo.gov.co

Las personas interesadas en participar pueden enviar sus inquietudes a la dirección ya relacionada, las condiciones para participar y los requisitos habilitantes son los establecidos en el estudio previo y proyecto de pliego de condiciones.

MODALIDAD DE SELECCIÓN: La modalidad de selección que se utilizará, está establecida en el numeral 2º del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015 y demás decretos que rige la modalidad de contratación, correspondiente al procedimiento de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA**.

Tratados Internacionales: Dada la cuantía de este proceso contractual y la naturaleza de su objeto, en lo referente a los TLCs, aplican los siguientes tratados y acuerdos internacionales suscritos por Colombia con otras naciones:

ACUERDO COMERCIAL		ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
ALIANZA PACÍFICO	CHILE	SI	SI	SI	NO
	MEXICO	NO	NO	NO	NO
	PERU	SI	SI	SI	NO
CANADA		NO	NO	NO	NO
CHILE		SI	SI	SI	NO
ESTADOS UNIDOS		NO	NO	NO	NO
ESTADOS AELC		SI	SI	SI	NO
TRIÁNGULO NORTE	EL SALVADOR	NO	NO	NO	NO
	GUATEMALA	SI	SI	SI	NO
	HONDURAS	NO	NO	NO	NO
UNION EUROPEA		SI	NO	NO	NO

 NIT 846000696-5	Instituto de Cultura, Deporte, Educación Física y Recreación del Departamento del Putumayo		CÓDIGO	FT-GCO-046
	PROCESO:	Gestión de contratación	VERSIÓN	01
	Pliego de Condiciones – Selección Abreviada Menor Cuantía		FECHA	18/02/2026

COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES	SI	SI	NO	SI
------------------------------	----	----	----	----

Las condiciones de participación en el presente proceso de selección serán las establecidas en el Pliego de Condiciones Definitivo.

CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Aviso de Convocatoria Pública	El 07 de octubre de 2026 hora 12:00 m.	INDER CULTURA Página web: www.contratos.gov.co
Publicación de Estudios Previos y Proyecto de Pliego de Condiciones.	Desde el 07 de octubre al 14 de octubre de 2026.	Página web: www.contratos.gov.co
Presentación observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones y presentar solicitudes para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas.	Desde el 07 de octubre al 14 de octubre de 2026 hasta las 12:00 m.	INDER CULTURA juridica@indercultura-putumayo.gov.co Página web: www.contratos.gov.co
Respuesta a observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	Con el acto de apertura	Página web: www.contratos.gov.co
Expedición y publicación de la Resolución de Apertura	15 de octubre de 2026	Página web: www.contratos.gov.co
Publicación del Pliego de Condiciones definitivo.	15 de octubre de 2026 hora: 12:00 M	Página web: www.contratos.gov.co
Plazo para presentar las manifestaciones de interés	Desde el 15 de octubre de 2026 hasta las 12:00 m. del 19 de octubre de 2026.	INDER CULTURA juridica@indercultura-putumayo.gov.co Página web: www.contratos.gov.co
Audiencia de sorteo de oferentes. En caso de que haya más de 10 manifestaciones de interés.	20 de octubre de 2026 a las 12:00 m.	INDER CULTURA

 NIT 846000696-5	Instituto de Cultura, Deporte, Educación Física y Recreación del Departamento del Putumayo		CÓDIGO	FT-GCO-046
	PROCESO:	Gestión de contratación	VERSIÓN	01
	Pliego de Condiciones – Selección Abreviada Menor Cuantía		FECHA	18/02/2026

Publicación de la lista de precalificados.	20 de octubre de 2026 a las 2:20 pm.	
Plazo máximo para presentar observaciones al pliego de condiciones	20 de octubre de 2026 hasta las 3:00 pm.	INDERCULTURA juridica@indercultura-putumayo.gov.co Página web: www.contratos.gov.co
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	21 de octubre de 2026 hasta las 12:00 pm.	Página web: www.contratos.gov.co
Plazo para expedir Adendas.	21 de octubre de 2026 hasta las 3:00 pm.	Página web: www.contratos.gov.co
Cierre y apertura de propuestas.	22 de octubre de 2026 hasta las 3:00 pm.	INDERCULTURA juridica@indercultura-putumayo.gov.co Página web: www.contratos.gov.co
Evaluación de las propuestas	23 de octubre de 2026	INDERCULTURA
Publicación de Informe de Evaluación (asignación de puntaje)	26 de octubre 2026 hasta las 5:00 p.m.	Página web: www.contratos.gov.co
Traslado del informe de evaluación, presentación de observaciones y/o subsanación	Desde el 26 de octubre hasta las 05:00 pm del 29 de octubre de 2026	INDERCULTURA juridica@indercultura-putumayo.gov.co Página web: www.contratos.gov.co
Termino para dar respuesta a observaciones presentadas al informe de evaluación.	30 de octubre de 2026 hasta las 05:00 pm	Página web: www.contratos.gov.co
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto.	2 de noviembre de 2026	INDERCULTURA juridica@indercultura-putumayo.gov.co Página web: www.contratos.gov.co
Firma del contrato	Dentro de los 2 días siguientes a la adjudicación	Despacho del Gerente

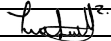
El Proyecto de Pliego de Condiciones, los estudios y documentos previos, estarán a disposición de los interesados, para ser consultados en la página web: www.contratos.gov.co y en las

 NIT 846000696-5	Instituto de Cultura, Deporte, Educación Física y Recreación del Departamento del Putumayo		CÓDIGO	FT-GCO-046
	PROCESO:	Gestión de contratación	VERSIÓN	01
	Pliego de Condiciones – Selección Abreviada Menor Cuantía		FECHA	18/02/2026

instalaciones de INDERCULTURA PUTUMAYO, ubicado en el barrio Olímpico en la ciudad de Mocoa, correo electrónico juridica@indercultura-putumayo.gov.co.

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, a los siete (07) días del mes octubre de 2026.

RESPONSABLE
(original firmado)
FREDY ALEXANDER ROMO DÍAZ GERENTE INDERCULTURA

Proyectó PJ:	Tatiana Alejandra Marín Marín	Abogada Indercultura	
--------------	-------------------------------	----------------------	---